

Jornada de acción mundial contra la represión política en Irán y de solidaridad con sus trabajadores y trabajadoras

CCOO y UGT junto con Amnistía Internacional llaman a los trabajadores y trabajadoras y a los defensores de los derechos humanos a que participen en la Jornada de Solidaridad Mundial, el día 26, en la que se entregará, a la 10h, en la Embajada de la República de Irán en Madrid, una carta de ambos sindicatos dirigida al Presidente de ese país y un Manifiesto.

UGT, CC.OO organizaciones afiliadas a la CSI se suman a la iniciativa de las organizaciones sindicales internacionales y, junto con Amnistía Internacional, instan a los trabajadores y trabajadoras y a los defensores de los derechos humanos, a que unan sus fuerzas y participen en una **Jornada de Solidaridad Mundial el 26 de junio de 2009**, en la que con este motivo se entregará en la Embajada de la República de Irán, en Madrid, a las 10h, una carta de ambos sindicatos dirigida al Presidente de ese país así como el presente Manifiesto que dice así:

Tras las elecciones presidenciales del pasado 12 de junio en Irán, se están produciendo diariamente manifestaciones ciudadanas solicitando la anulación del escrutinio y la repetición de los comicios por considerar que se ha cometido un fraude electoral dando la victoria al actual presidente Ahmadineyad, siendo contestadas por parte del gobierno iraní con una brutal represión a todos los niveles cobrándose al menos 20 víctimas mortales a manos de las fuerzas de seguridad y las milicias *chiésbasiyís*, dependientes de los guardianes de la revolución.

Tras varios días de protesta, cientos de estudiantes, activistas políticos y sindicales han sido heridos o arrestados sin cargos en Teherán y en otras ciudades iraníes, encontrándose en paradero desconocido y sin las más mínimas garantías jurídicas, por lo que su integridad personal tampoco está garantizada. Entre ellos se encuentra la doctora Leyla Farzadi, el cirujano Jalil Sharbiyanlou, Ghaffari Farzadi y Rahim Yavari, además de otros estudiantes y profesionales de la salud.

En este contexto, las autoridades iraníes han reprimido también la libertad de información de periodistas y medios de comunicación extranjeros para que no puedan transmitir una información fiable de los hechos, invitándoles a que abandonen de inmediato el país. En la misma línea, han bloqueado los servidores de Internet para que los manifestantes no puedan transmitir información o imágenes a través de la red, vulnerando una vez más el derecho a la libertad de expresión. Dentro de esta escalada represiva, que trasciende los actuales sucesos políticos, se enmarca la persecución al movimiento sindical independiente de Irán, por lo que la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Federación Internacional de Enseñanza (EI), la Federación Internacional de Transporte (ITF) y la Unión Internacional de Trabajadores Agroalimentarios y de la Hostelería (UITA), han convocado la 'Jornada Mundial de solidaridad con los trabajadores y trabajadoras iraníes' el 26 de junio, que CC.OO y UGT respaldamos.

Los orígenes de esta Jornada Mundial se encuentra en el llamamiento que las organizaciones sindicales internacionales hicimos el 1º de Mayo expresando una vez más nuestro compromiso y apoyo al movimiento sindical independiente de Irán, integrado dentro de la campaña para 'Liberar a Osanloo'.

En 2004, tras el asesinato de varios trabajadores durante una movilización de protesta en una fundición, las organizaciones sindicales independientes iraníes contactaron con el movimiento sindical internacional, desplazándose

una delegación a este país para mantener una reunión con ellos. Posteriormente comenzaron las represalias del gobierno, siendo agredidos y detenidos por las fuerzas de seguridad más de 40 trabajadores que participaban en un mitin y manifestación pacíficos en la ciudad de Saqez para conmemorar el 1º de mayo. Entre ellos se encontraba Mahmoud Salehi, cofundador de la Asociación de Trabajadores de Panadería de esa localidad y del Comité Coordinador para la Formación de Organizaciones Sindicales.

En 2005, después de crearse el Sindicato de Empleados de Bus de Teherán, los miembros de éste tuvieron que enfrentarse a la represión orquestada por las autoridades y sus organizaciones adeptas (La Casa de los Trabajadores y el Consejo Laboral Islámico), que encarcelaron, atacaron e incluyeron en listas negras a líderes y activistas sindicales. La iniciativa de muchos trabajadores y trabajadoras iraníes de formar sus propios sindicatos, incluidos los maestros y maestras de distintas ciudades y los trabajadores y trabajadoras de la industria azucarera en Haft Tapeh, ha sido respondida en todos los casos con la represión por parte del Estado. En Noviembre de 2008, fue condenado a muerte por ahorcamiento Farzad Kamangar, docente y trabajador social kurdo. Finalmente le fue conmutada la pena de muerte permaneciendo desde entonces en prisión.

Ante estos acontecimientos, sindicatos y defensores de los derechos humanos en el mundo entero convocamos acciones de solidaridad internacionales para exigir, entre otras cosas, la liberación de Mansour Osanloo, presidente de la Unión de Trabajadores de Buses de Teherán, que ha pasado más tiempo en prisión que fuera de ella desde que se fundó su sindicato. Es por ello que las organizaciones firmantes del Llamamiento del 1º de Mayo, junto con Amnistía Internacional, hemos venido colaborando en los últimos meses en la formulación de nuestra estrategia común, siendo una de las conclusiones que hemos alcanzado colectivamente la de intensificar la lucha conjunta para apoyar los derechos fundamentales laborales y sindicales en Irán, ya que la República Islámica de Irán no muestra signo alguno de mejora en materia de derechos de los trabajadores, ni de derechos humanos de sus ciudadanos como hemos podido comprobar tras las elecciones presidenciales.

Convocamos, por tanto, una Jornada de Acción Mundial contra la represión política, policial y sindical y de solidaridad con los trabajadores y trabajadoras iraníes, el viernes 26 de junio de 2009, para reclamar:

- - El cese inmediato de la violencia y represión de las fuerzas de seguridad iraníes y de sus milicias voluntarias contra las manifestaciones pacíficas de protesta de los ciudadanos.
- - La liberación inmediata y sin ningún tipo de cargos de las personas detenidas y el respeto absoluto del derecho a la libertad de expresión y de manifestación.
- - La liberación inmediata e incondicional de todos los sindicalistas encarcelados, y en especial de Mansour Osanloo, Ebrahim Madadiy Farzad Kamangar, así como la anulación de las recientes sentencias a un año de prisión impuestas a Mahmoud Salehi y a cinco dirigentes de la Unión de Trabajadores Azucareros de Haft Tapeh
- - Reconocimiento incondicional de todas las organizaciones independientes representantes de trabajadores en Irán, y la readmisión de los trabajadores y trabajadoras que ha sufrido represalias por el hecho de apoyar a dichas organizaciones.
- - Ratificación por parte del gobierno iraní de los Convenios fundamentales de la OIT sobre libertad de asociación y sobre el derecho a la negociación colectiva.
- - Firma de convenios negociados colectivamente entre sindicatos independientes y empleadores, y reintegro de los trabajadores y trabajadoras despedidos injustamente.
- - Libertad de huelga, manifestación, reunión, expresión y asociación.?

CCOO

Fecha artículo: vie 26 jun 2009 06:30:00 CEST